

N° 1046-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas con ocho minutos del día siete de junio del año dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido MOVIMIENTO LIBERTARIO en el cantón SANTA ANA de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido MOVIMIENTO LIBERTARIO celebró el veintiuno de mayo del año dos mil diecisiete, la Asamblea Cantonal en el cantón SANTA ANA de la provincia de SAN JOSE, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

CANTON: SANTA ANA

COMITE EJECUTIVO

| Puesto | Cédula | Nombre |
|------------------------|---------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE PROPIETARIO | 106490102 | PETER GUEVARA GUTH |
| SECRETARIO PROPIETARIO | 105310373 | HELENA PACHECO CARRANZA |
| TESORERO PROPIETARIO | 104730346 | ALEXIS MONTERO SALAS |
| PRESIDENTE SUPLENTE | 105670915 | MILENA BLEN ALVARADO |
| SECRETARIO SUPLENTE | 109340642 | OSWALDO CEBALLOS SALAZAR |
| TESORERO SUPLENTE | 115510423 | TRACY PAMELA MARTINEZ ACUÑA |

FISCAL

| Puesto | Cédula | Nombre |
|--------------------|---------------|---------------------------|
| FISCAL PROPIETARIO | 800760656 | PAULO CESAR MANSO SALGADO |
| FISCAL SUPLENTE | 105800412 | NELLY ZAMORA MADRIGAL |

DELEGADOS

| Puesto | Cédula | Nombre |
|---------------|---------------|-----------------------------|
| TERRITORIAL | 104730346 | ALEXIS MONTERO SALAS |
| TERRITORIAL | 105310373 | HELENA PACHECO CARRANZA |
| TERRITORIAL | 105670915 | MILENA BLEN ALVARADO |
| TERRITORIAL | 109340642 | OSWALDO CEBALLOS SALAZAR |
| TERRITORIAL | 106490102 | PETER GUEVARA GUTH |
| ADICIONAL | 115510423 | TRACY PAMELA MARTINEZ ACUÑA |

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/kdj
C.: Expediente Partido MOVIMIENTO LIBERTARIO
Area de Registro de Asambleas
Ref. Doc: 6227-2017